

## El contexto de los traductores literarios en México en 2017<sup>1</sup>

Por Gerardo Piña<sup>2</sup>

En un país en el que escribir obras de ficción es un lujo, traducir obras de ficción es como dos lujos. Lo sabemos: traducir implica leer, releer, investigar, escribir, rescribir, reinvestigar, releer... y a pesar de ello, la mayoría de los traductores literarios mexicanos no se asumen como creadores. Lo cual es extraño, pues no es difícil identificarse con la mayoría de los creadores mexicanos; quiero decir, con la precariedad de su oficio. Si acaso, los traductores se ven a sí mismos como amanuenses con la bajaestima a la alza por tres o cuatro días al año —cuando por fin sale publicado un libro que tradujeron, a cuya presentación muchas veces ni siquiera son invitados y cuyos ejemplares tendrán que comprar con su propio dinero—. El resto del tiempo acumulan datos y giros lingüísticos con la esperanza de que algún día les sean de utilidad.

Hay tres preguntas que me gustaría plantearles ahora y que espero que puedan ayudarme a responder al final de mi participación: 1) ¿para qué traducir literatura en México?, 2) ¿para quién?, y 3) ¿vale la pena dedicarse a la traducción literaria en México? Debido a que no hay mucha información estadística sobre este tema (i.e. un censo de las personas que se dedican a la traducción literaria en México, ni de sus ingresos, formación, etc.), les compartiré lo poco que he encontrado para que sus respuestas no sean completamente subjetivas.

En México, 7 de cada 10 personas que se dedican a la traducción son mujeres<sup>3</sup>. Desconozco las razones, pero sé que es parte de una tendencia en occidente. El 42% de las traductoras radican en la CDMX<sup>4</sup> y supongo que esto se debe principalmente a los

---

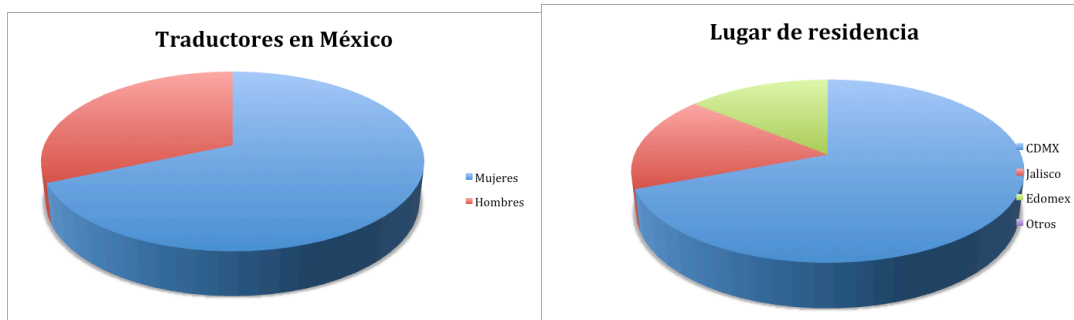
<sup>1</sup> Este texto fue leído dentro del marco del 2do Foro Internacional de Traducción Especializada de la Enallt-Unam el 30 de noviembre de 2017.

<sup>2</sup> Gerardo Piña es licenciado en letras hispánicas por la UNAM y Dr. en literatura inglesa por la University of East Anglia (UK). Ha publicado varios libros de ficción y traducciones literarias; actualmente es profesor del Departamento de Traducción e Interpretación de la Enallt-Unam.

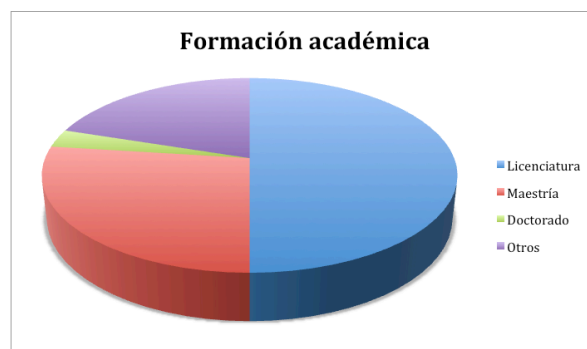
<sup>3</sup> Según el *Estudio de encuesta sobre la traducción e interpretación en México (2017)* hecha por la Fundación Italia Morayta 68.38% mujeres vs 31.62% de hombres. Hasta el día de ayer, en el portal de la AMETLI aparecían 50 miembros; 33 mujeres y 17 hombres (66% son mujeres).

<sup>4</sup> 42.81% residen en la CDMX; Jalisco 10.51% y Edomex 8.66% (EEITM).

resabios del centralismo que ha dominado al país (i.e. que aquí se encuentran la mayoría de las oportunidades de trabajo en el sector).



La mitad de quienes traducen en México han terminado una licenciatura<sup>5</sup> y, según el *Estudio de encuesta sobre la traducción e interpretación en México (2017)*, la mayoría trabajan por su cuenta y no pertenecen a ninguna asociación; ocho de cada diez no cuenta con ninguna cobertura de seguridad social. Y solo dos de cada diez personas que traducen obtienen del 90 al 100% de la totalidad de sus ingresos de la traducción<sup>6</sup>.



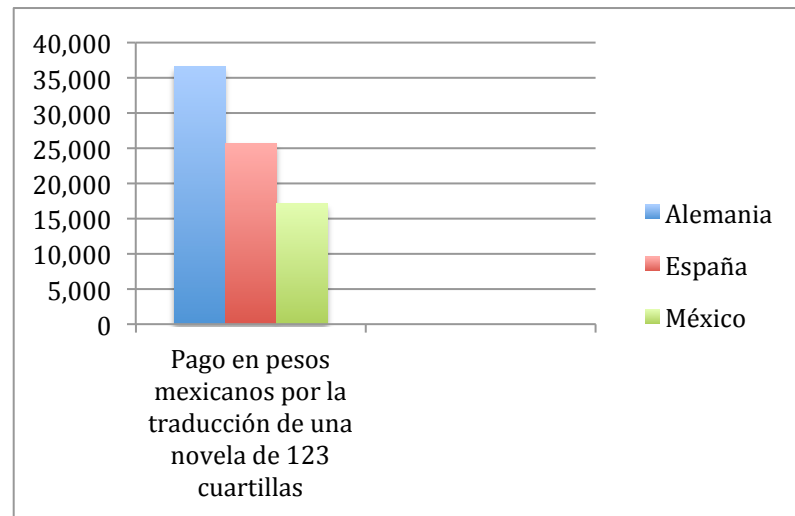
La perspectiva para sopesar estos datos puede ampliarse si los contrastamos con los de otros países y con datos de la industria editorial. Según el “Informe del Valor Económico de la Traducción Editorial en España”, publicado en mayo de 2017, diez empresas controlan el 75% del mercado editorial y los traductores aportan al mercado editorial el 35% de su facturación anual (294 millones de euros)<sup>7</sup>. En Alemania, a un traductor se le paga en promedio el equivalente a \$405 pesos por cuartilla. En España

<sup>5</sup> 50% licenciatura, 27% maestría y 3% doctorado

<sup>6</sup> 82.5% de los traductores no asociados no cuenta con ninguna cobertura; solo el 23% de los traductores obtienen la totalidad o casi de sus ingresos (de 91 al 100%) de esta actividad; el 11.85% (del 81 al 90%). 78.26% de los traductores obtienen sus ingresos por clientes directos (p. 34 esta última información no está muy clara).

<sup>7</sup> Datos ofrecidos por Carlos Fortea, director de ACÉtt, en una entrevista realizada en el blog de traducción “En la luna de Babel” publicado el 20 de julio de 2017: <https://enlalunadebabel.com/2017/07/20/entrevista-a-carlos-fortea-sobre-el-informe-del-valor-economico-de-la-traduccion-editorial/>

aproximadamente \$285. ¿Y en México? Alguien que cobre \$150 por traducir una cuartilla ya puede considerarse afortunado\*.



A un traductor literario en Alemania se le paga entre 20 y 25 USD por cuartilla. Una encuesta elaborada por el sindicato de traductores de Alemania a principios de este año y respondida por 598 traductores arrojó los siguientes datos: casi el 60 por ciento de los títulos traducidos son de lengua inglesa; aunque alrededor del 80 por ciento de quienes traducen son mujeres, los hombres suelen ganar US\$1,10 más por página; y que el trabajo considerado difícil se paga muy poco más por página que el trabajo considerado fácil\*.

Ignoro cuántos traductores literarios mexicanos reciben regalías por su trabajo, pero hasta el momento no he conocido a uno solo. Lo que debe ocurrir, al menos en teoría, es lo siguiente: un traductor debe recibir un contrato en donde nunca se plantee una cesión de derechos de la traducción sino únicamente el derecho a su reproducción y no a perpetuidad sino por un tiempo determinado. Es decir, una editorial puede vender tu traducción pero solo por unos años (cinco años es un plazo razonable) al cabo de los cuales se tiene que replantear un nuevo contrato que le convenga a ambas partes. Otro

\* En España una cuartilla equivale a 2,100 caracteres con espacios. En México varía mucho más el conteo de caracteres que equivalen a una cuartilla, pero sirva esto de ejemplo: 1650 caracteres con espacios = 1 cuartilla. E.g.: una novelita de 123 cuartillas: A un traductor en España le pagarían \$25,735 (90.3 cuartillas), en Alemania \$36,571 y en México \$17,100 (114 cuartillas).

\* Tim Parks, “¿Derechos de autor para los traductores?”, New York Review of Books, 28 de marzo de 2017, traducido por Julia Benseñor, tomado del Blog de traductores literarios de Buenos Aires: <http://clubdetraductoresliterariosdebaires.blogspot.mx/search?q=parks>

aspecto importante es que el traductor debe recibir regalías por la venta del libro (el 1% es lo común, por muy bajo que parezca; el autor suele recibir el 30% en Europa, pero en México es apenas el 10%). El tema del porcentaje en la venta de ediciones digitales lo dejo para otra ocasión por su enorme complejidad dados los vacíos legales que hay en ese ámbito, pero ahí un traductor que cobre regalías suele cobrar el mismo 1% (en otros países) aunque tanto él como el autor deberían cobrar más. Por último, el crédito de un traductor debe aparecer en portada y no solo en la página legal o como un mero dato curioso en la tercera de forros.

Con respecto a las regalías (casi un sueño para un traductor mexicano) quiero aclarar que el pago por la traducción se considera un anticipo; de manera que solo si el traductor tiene la suerte de traducir un *bestseller* podrá cobrar alguna utilidad por su trabajo; algo difícil si consideramos que la mayoría de los derechos por traducción de obras literarias en nuestro idioma los tiene España. (Por cierto: en Alemania este pago no es un anticipo.)

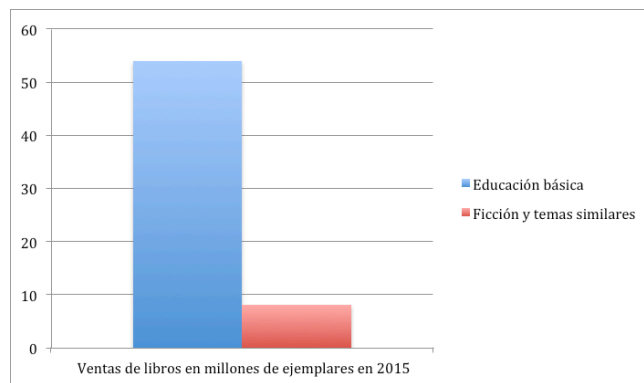
Y después viene otro problema. ¿Cómo sabe un traductor o un autor de obras originales cuántos ejemplares se han vendido de tal o cual libro? No hay manera de saberlo. Hay que confiar en lo que nos diga la editorial en cuestión. Al respecto es importante decir que implementar la tecnología necesaria para poder conocer en tiempo real cada vez que se efectúa la compra de un libro (en cualquiera de sus formatos) no es algo complicado. ¿Por qué no se hace? Supongo que por falta de voluntad.

Siguiente punto. Ser traductor literario, ¿pero de qué? Es imposible escapar a las tendencias del mercado del libro y del consumo de cultura y entretenimiento en general. Mientras que en España, por ejemplo, el 16% de los libros que se publican al año son traducciones, dentro de los cuales el 40% son títulos de literatura infantil, en Gran Bretaña todos los títulos traducidos que se publican al año suman apenas el 3%<sup>10</sup>. ¿En México? Desafortunadamente no existe (o no encontré) esta información de manera puntual, pero los siguientes datos nos pueden servir para tener una idea aproximada del asunto.

---

<sup>10</sup> Luis Parejo, “El páramo de la traducción en España”, *El Mundo*, Madrid, 3 de marzo, 2017: <http://www.elmundo.es/cultura/2017/03/11/58c3033022601d62688b45a7.html>

Según información estadística de la Caniem<sup>11</sup>, en el 2015 el 32% de facturación total fue de libros comprados por la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg); es decir, por el gobierno. Estos libros son de educación básica: 54 millones de ejemplares (54,438,422); y una facturación de 4 mil millones de pesos (\$4,068,722,075). En comparación, de los libros catalogados bajo el rubro “Ficción y temas afines” se vendieron 8 millones (7,855,423) de ejemplares y arrojaron una facturación de \$685 millones de pesos (\$685,305,099).



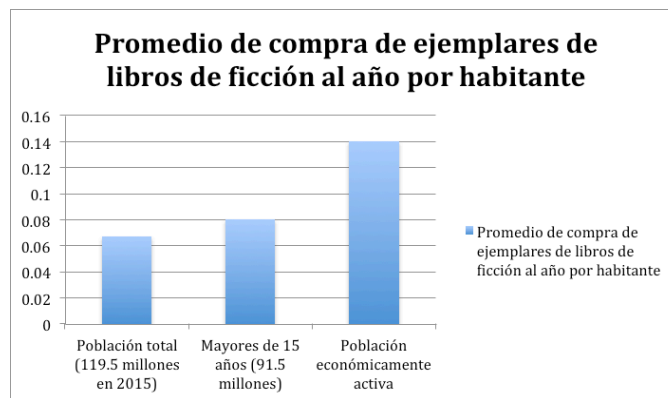
De acuerdo con el INEGI, en ese año se contabilizaron 119 millones y medio de habitantes en el país. Para el primer trimestre del 2017, el INEGI indica que la población de 15 años de edad o más sumó 91 millones y medio<sup>12</sup>; es decir, que el promedio de compra de toda esta población no llega ni a un libro al año (0.08; y no hablo de lectura sino de compra). Si tomamos en cuenta a la población económicamente activa, que es de 54.3 millones de personas, el panorama no es mucho mejor; en promedio, cada persona de este sector compró la décima parte de un libro de ficción al año (0.14). Por si fuera poco: en México se producen 0.6 libros al año por persona; y hay una librería por cada 15,500 habitantes<sup>13</sup>. En promedio, cada familia mexicana destina el 0.19% del gasto en comprar libros<sup>14</sup>.

<sup>11</sup> Datos que aparecen en el portal de la CANIEM: <http://www.caniem.com/es/content/actividad-editorial>

<sup>12</sup> Datos que aparecen en el portal del Instituto Nacional de Geografía y Estadística: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

<sup>13</sup> En algunos estados la falta de librerías es alarmante. Hasta 2013, en Tabasco había 2.2 millones de habitantes y solo 6 librerías; en Tlaxcala 1 millón de habitantes y 4 librerías; en Nayarit un poco más de 1 millón de habitantes y solo 2 librerías. En la CDMX se concentra el 30% de puntos de venta de libros de todo el país (datos de la Caniem).

<sup>14</sup> Ver Jorge Cervantes, “Industria editorial, ¿negocio envuelto en la miseria?”, Forbes, 18 de agosto de 2014: <https://www.forbes.com.mx/industria-editorial-un-negocio-envuelto-en-la-miseria/>



No he querido hablar de índices de lectura porque es caer en una especulación total. Sin embargo, al hablar de facturación nos da igual si un solo señor leyó 8 millones de libros de ficción y temas similares en un año o no; lo que importa es que esas ventas debieron arrojar algún porcentaje a los autores y traductores literarios. Pero conocer cuál es ese porcentaje es prácticamente imposible porque no sabemos cuántos de esos títulos vendidos fueron traducciones al español ni cuántas de ellas fueron traducidas por mexicanos. Lo que sí sabemos es que prácticamente ninguno de esos traductores literarios recibió un solo peso de regalías porque los contratos de traducción en México no las contemplan.

El tema de fondo, me parece, no es solo la falta de conciencia del papel que ocupan los traductores literarios en la difusión de la cultura en nuestro país y que justifica la actitud desoladora y la bajaestima constante de los traductores literarios (cuyo número va en descenso). El problema tampoco se limita a los contratos leoninos, también está la falta de organización y solidaridad de los propios integrantes del gremio (no hay que olvidar que la mayoría de los traductores mexicanos afirman que el principal problema de los bajos ingresos en el oficio se debe a la competencia de los traductores que cobran menos)<sup>15</sup>.

Además de continuar con una sólida formación de traductores literarios a través de los distintos diplomados, licenciaturas y posgrados que se ofrecen en México, necesitamos que haya más editoriales de verdad independientes en México. Y que las

<sup>15</sup> Con respecto a los bajos salarios del gremio: “la mayor parte de los traductores encuestados piensa que la competencia que cobra menos es el factor más importante. En segundo lugar, identificaron la falta de respeto por la profesión y la falta de conciencia” (p. 42).

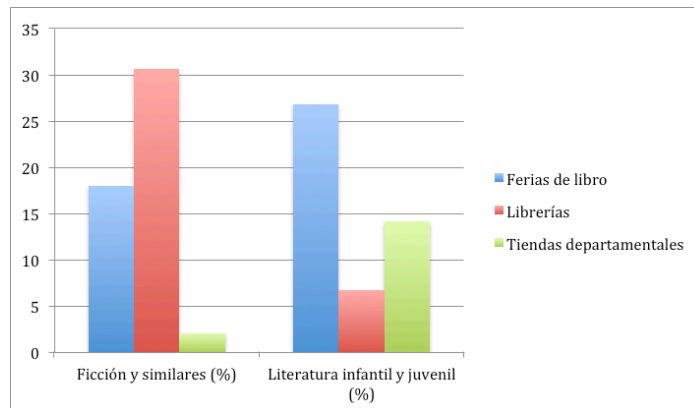
obras se traduzcan en condiciones dignas (contratos justos con remuneraciones justas), en las que participen sobre todo traductores profesionales, asociados o no, pero que no sean desleales al gremio al ofrecer sus servicios por debajo de la media.

Con respecto al mercado editorial, quiero compartirles más datos: en 2015, después de los libros de educación básica se vendieron 18.5 millones de ejemplares bajo el rubro de libros infantiles, juveniles y didácticos. Este es el mercado de mayor venta de libros en todo el país. La literatura infantil es un género que por sí solo justifica cualquier empresa editorial más allá de las ventas. Todo cambio social que comience en la infancia tiene muchísimas más probabilidades de permanecer.

Estoy convencido de que los maestros en las aulas de todos los niveles de educación, los padres de familia, los investigadores y el público en general estarán dispuestos a elegir y recomendar traducciones y ediciones mexicanas si estas cumplen con los requisitos que ellos esperan a precios accesibles (cosa nada difícil de conseguir sobre todo en ediciones digitales). Ediciones de obras que cuenten con una sólida justificación (i.e. que se pueda responder de manera clara por qué esta o aquella obra es pertinente en nuestro tiempo) y que sean traducidas con el rigor que se requiere, contribuirán al beneficio de todos los implicados en este proceso: desde los empleados de la casa editorial en cuestión hasta el lector solitario en el café (pasando por empleados de la industria del papel, diseñadores, librerías, etc.).

Y ya que estamos en esto, me gustaría decir que si a algo debiera apostarle el Estado en este proceso, no es al fomento de mantenidos de lujo a través de becas viciadas, premios, colegios y similares para artistas o supuestos académicos sino a invertir en ciencia e investigación. Las publicaciones universitarias tienen que salir de las bodegas y librerías universitarias. El público es exiguo pero existe. Invertir en ferias de libro en el contexto actual, por ejemplo, es un disparate. No dudo que haya mucha gente bien intencionada en la organización de ferias como la FIL, pero difícilmente es un lugar para difundir la lectura y, ni se diga, la labor de los traductores mexicanos (literarios o no). Por hablar solo del rubro de “Ficción y temas afines”, según la Caniem el 30% de estos libros se venden en librerías y solo el 18% en ferias. Fortalecer una red

de librerías y bibliotecas públicas es infinitamente mejor negocio y una mejor manera de crear cultura a largo plazo. No deja de sorprenderme que se venda más libros de literatura en el súper que en librerías (el 3,2% en librerías vs 5,5% en tiendas departamentales). Por otro lado, la literatura infantil y juvenil se vende principalmente en ferias y en el súper<sup>16</sup>.



Trabajar hacia el mejoramiento de nuestra sociedad es apremiante; mientras los índices de criminalidad aumentan (llámense feminicidios, secuestros, asaltos o fraudes electorales), los de educación y de venta de libros van a la baja<sup>17</sup>. Afirma Carlos Anaya, presidente de la Caniem: “el 66% de la producción se hace exclusivamente para ser distribuidos a través de un canal cerrado: las escuelas de educación básica. Esto implica que solo la tercera parte de los materiales producidos llegan al consumo abierto; es decir, solamente 95 millones de ejemplares”<sup>18</sup> y añadió que desde 2013 desciende la facturación anual.

Con todo hay muchas razones para traducir literatura; a mí me parece que una de ellas es la misma por la que hay que escribir y leer literatura: porque a través de esta práctica aprendemos a conocernos, cuestionarnos, a cuestionar nuestro entorno y a obtener ideas sobre cómo actuar en consecuencia para mejorarlo.

<sup>16</sup> 26,8% en ferias; 14,1% tiendas de autoservicio y 6.7% en librerías.

<sup>17</sup> La producción de libros del sector privado cayó 5.2% en 2016 con respecto a 2015. La producción de libros para la Conaliteg cayó 8%. El 2016 fue el peor año en ventas desde 2012. En 2016, la industria editorial produjo 277.3 millones de ejemplares, de los cuales el sector privado aportó 137.6 millones. De estos, 42.5 millones fueron vendidos a la Conaliteg.

<sup>18</sup> Carlos Anaya, presidente de la CANIEM en Yanet Aguilar Sosa, “Decrece la producción y venta de libros en México”, *El Universal*, 28/11/2017 (edición digital): <http://www.eluniversal.com.mx/cultura/letras/decrece-la-produccion-y-venta-de-libros-en-mexico>



Para terminar vuelvo a las preguntas que les planteé al inicio: 1) ¿para qué traducir literatura en México?, ¿para quién?, y ¿vale la pena dedicarse a la traducción literaria en México? Sé que no es fácil, pero espero que ya tengan algunas respuestas porque las necesitamos con urgencia.